



Expediente: 1451/18
Carátula: ALBORNOZ CAROLINA SUSANA C/ IBRAHIM JUAN SERGIO JAVIER S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/06/2023 - 05:06
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IBRAHIM, JUAN SERGIO JAVIER-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1451/18



H20101387415

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: ALBORNOZ CAROLINA SUSANA c/ IBRAHIM JUAN SERGIO JAVIER s/ ALIMENTOS

Legajo: 1451/18

Concepción, 28 de junio de 2023: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. LM

Actuación firmada en fecha 28/06/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.